**PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**
**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Certificación de la Discapacidad y Registro para Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad.
- **Código del Programa de Formación:** 33130184.
- **Nombre del Proyecto:** N/A.
- **Fase del Proyecto:** N/A.
- **Actividad de Proyecto:** N/A.
- **Competencia:** 230101239. Promocionar acciones de salud de acuerdo con la normativa de salud pública.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:** 230101239-02. Apropiar las bases conceptuales y procedimentales que sustentan el proceso de certificación y registro de discapacidad teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales.
- **Duración de la Guía:** 12 horas.

## 2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, bienvenido a la segunda actividad de aprendizaje del programa **Certificación de la Discapacidad y Registro para Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad**, donde usted podrá adquirir conocimientos sobre las categorías de discapacidad, la estructura y codificación de la CIF y el WHODAS 2.0 como herramienta para evaluar la discapacidad.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en esta guía, contará con el acompañamiento del instructor asignado al programa que de forma continua y permanente lo orientará con las pautas necesarias para el logro de las actividades de aprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico, enmarcadas en las políticas de ética y calidad.

De igual manera, el instructor programará una sesión virtual a través de la plataforma, para brindar orientaciones específicas relacionadas con las temáticas a desarrollar en las actividades. La fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

Es importante que organice su tiempo con un promedio de trabajo diario de dos horas, dada la exigencia que demanda la realización de las actividades mencionadas en esta guía de aprendizaje. También es necesario revisar los materiales del programa, realizar consultas en internet y explorar los siguientes materiales complementarios:

- Aplicación CIF Estudios prevalencia.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento discapacidad y salud.
- Conjuntos Básicos de la CIF.
- Discapacidad: Lo que todos debemos saber.
- Funcionamiento y discapacidad.
- Herramientas de apoyo para la consulta y uso CIF.
- Instrumento valoración (WHODAS 2.0).
- Medición de la salud y la discapacidad. Manual para el Cuestionario evaluación discapacidad.

## 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

**3.1 Actividad de aprendizaje 2:** Interpretar los objetivos, estructura, terminología y reglas de codificación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF- de acuerdo con el enfoque biopsicosocial.

A continuación, se describen las actividades y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje 2:

**Reconocer la importancia del enfoque biopsicosocial en el proceso de certificación de la discapacidad**

El proceso de Certificación y Registro de Discapacidad en Colombia se fundamenta en el marco conceptual propuesto por la OMS a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF- que entiende la salud y sus dimensiones, clasificándolas desde tres componentes esenciales:

- Las estructuras y funciones corporales. Su ausencia o alteración conduce a las deficiencias.
- Las actividades. Ubicadas en el nivel del desempeño individual de tareas y cuyas dificultades conducen a las limitaciones.

- La participación. Componente relacionado con el nivel del desenvolvimiento en las situaciones sociales, que al no poder ser desarrolladas lleva a las restricciones (OMS, 2001).

Estas condiciones están determinadas por su interacción con las condiciones de salud y con los factores contextuales, los cuales pueden actuar como barreras o facilitadores. Desde esa comprensión del ser humano y su funcionamiento como una totalidad, en interacción con su entorno, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF- articula la perspectiva biológica, individual y social de la discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y como actividad de reflexión inicial, consulte en internet la parábola de los seis hombres sabios y plantee la relación que esta historia tiene con otros aspectos de la vida, del conocimiento y de manera particular, del ser humano como una totalidad.

**Nota:** la actividad descrita de reflexión y conocimientos previos tiene como finalidad encaminarlo en el desarrollo de los temas de la actividad de aprendizaje, por lo tanto, no es calificable; sin embargo, es importante su realización, ya que puede ser solicitada más adelante en esta guía de aprendizaje.

**Comprender los conceptos de certificación, registro y estructura de la CIF**

La CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud) hace parte de la familia de clasificaciones internacionales de la OMS y junto a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) conforma un conjunto de instrumentos cuyo propósito es proveer un marco conceptual y un lenguaje común, estandarizado y unificado, para un amplio espectro de información relacionada con la salud, los diagnósticos, el funcionamiento y la discapacidad, con lo cual facilita la comunicación entre servicios y disciplinas. La CIF constituye el marco conceptual a partir del cual la OMS entiende la salud.

La CIF no clasifica personas, sino que describe las distintas situaciones de cada una dentro de un conjunto de dominios de la salud o dominios **relacionados con la salud**. Además, la descripción siempre se hace en el contexto de los factores ambientales y personales.

Tenga en cuenta que la CIF se organiza de acuerdo con los siguientes principios taxonómicos:

- Los componentes de Funciones y Estructuras Corporales, Actividades y Participación, y Factores Ambientales se clasifican de manera independiente. Por lo tanto, un término incluido en uno de estos componentes no se repite en otro.

- Dentro de cada componente las categorías se organizan siguiendo un esquema arboriforme, de manera que una categoría de menor nivel comparte los atributos de las categorías de mayor nivel a las que pertenece.

En cumplimiento de su objetivo de establecer un lenguaje común para describir la salud y los estados relacionados con la salud, la CIF cuenta con un sistema de codificación alfanumérico, cuyas reglas generales y específicas son descritas en uno de los temas de esta actividad de aprendizaje. En este sistema de codificación un código solo estará completo si cuenta con un calificador.

Teniendo en cuenta la información anterior y con el fin de cumplir con esta evidencia, realice el cuestionario, que consta de cuatro partes y le permitirá validar su conocimiento sobre el CIF.

**Ambiente requerido:** Ambiente Virtual de Aprendizaje.

**Materiales:** computador, internet, material de formación *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF-: Marco conceptual de la certificación y registro de discapacidad*, materiales complementarios, glosario y Biblioteca SENA.

**Evidencia**: Cuestionario. Comprender los conceptos de certificación, registro y estructura de la CIF.

Para acceder a la evidencia remítase al menú principal, dando clic en el enlace Actividad 2 / Evidencias / AA2_EV01: Cuestionario. Comprender los conceptos de certificación, registro y estructura de la CIF.

**Ejecutar los procesos del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la OMS - WHODAS 2.0**

Dado que la discapacidad es un fenómeno complejo en cuya determinación intervienen múltiples factores individuales y contextuales que tienen impacto sobre un gran número de áreas de la vida, su medición y evaluación resultan tareas igualmente complejas. A pesar de los grandes avances que permite la CIF, no resulta práctica para evaluar y medir la discapacidad en la práctica diaria. Es así, como la Organización Mundial de la Salud –OMS- desarrolló el Cuestionario para la Evaluación de la Discapacidad - WHODAS 2.0, con el objetivo de responder a la necesidad de disponer de una herramienta sencilla y de fácil uso en diversos contextos, y de contar con una manera estandarizada de medir la salud y la discapacidad en diversas culturas.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo aprendido a través de la actividad de aprendizaje 2, desarrolle un ejercicio práctico siguiendo las indicaciones descritas a continuación:

1. Pídale a un familiar, un amigo o un compañero de trabajo que lo acompañe en un juego de rol en el cual él o ella interprete a la persona con discapacidad.

2. Estructure el caso ficticio para esta persona que lo acompaña en esta evidencia, describiendo las deficiencias en funciones y estructuras corporales, limitaciones en las actividades y restricciones en la participación que presenta. Así mismo, describa su ocupación, su entorno familiar y su entorno físico. Escriba la descripción del caso en un texto no mayor a un párrafo.

3. Imprima el WHODAS 2.0, disponible en el material complementario de esta actividad de aprendizaje.

4. Formúlele a la persona que interpreta al personaje con discapacidad las 36 preguntas que conforman el WHODAS 2.0, haciendo uso de los seis marcos de referencia:

    - Grado de dificultad.
    - Debido a condiciones de salud.
    - En los últimos 30 días.
    - Promedio entre los días buenos y los días malos.
    - Cómo el entrevistado generalmente realiza la actividad.
    - Preguntas calificadas como no aplicables.

5. Durante la entrevista, grabe en un audio la aplicación de uno de los dominios que componen el WHODAS 2.0 (el audio no debe superar los tres minutos de duración).

6. A medida que la persona vaya respondiendo, registre sus respuestas en el cuestionario. Todos los campos deben estar diligenciados.

7. Efectúe la calificación del cuestionario y obtenga el puntaje de nivel de dificultad en el desempeño, por dominios y global.

8. Escanee debidamente el WHODAS 2.0.

9. Maneje un lenguaje técnico durante el desarrollo de esta evidencia.

10. Dé respuesta a la actividad de la parábola de los seis hombres sabios, planteada al inicio de esta guía en la evidencia **Reconocer la importancia del enfoque biopsicosocial en el proceso de certificación de la discapacidad**.

11. Compile en un documento el resultado de este ejercicio práctico. Esto es: descripción del caso, WHODAS 2.0 diligenciado, calificado y escaneado, el archivo de audio con el fragmento de la entrevista y finalmente la repuesta a la actividad de los seis hombres sabios.

12. Desarrolle la evidencia en la herramienta de su preferencia.

13. Envíe el documento con el ejercicio práctico desarrollado al instructor a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

**Ambiente Requerido**: Ambiente Virtual de Aprendizaje.

**Materiales:** computador, internet, material de formación *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud-CIF: Marco conceptual de la certificación y registro de discapacidad*, materiales complementarios, glosario y Biblioteca SENA.

**Evidencia:** Ejercicio práctico. Ejecutar los procesos del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la OMS - WHODAS 2.0.

Para acceder a la evidencia remítase al menú principal, haciendo clic en el enlace Actividad 2 / Evidencias / AA2_EV02: Ejercicio práctico. Ejecutar los procesos del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la OMS - WHODAS 2.0.

**Total horas actividad de aprendizaje:** 12 horas; 3 directas (D), 9 independientes (I).

## 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **De conocimiento:**<br><br>**AA2_EV01:** Cuestionario. Comprender los conceptos de certificación, registro y estructura de la CIF. | • Incorpora las bases conceptuales y procedimentales de la CIF en el análisis de casos.<br><br>• Genera perfiles de funcionamiento que cumplen con las reglas de codificación y calificación de la CIF según lineamientos. | **Cuestionario.**<br><br>Evaluación. |
| **De producto:**<br><br>**AA2_EV02:** Ejercicio práctico. Ejecutar los procesos del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la OMS - WHODAS 2.0. | • Aplica, califica e interpreta el WHODAS 2.0 de acuerdo con los estándares establecidos en su manual y en el anexo técnico vigente. | **Lista de chequeo.**<br><br>Ejercicio práctico. |

## 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Actividad:** en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), el término "actividad" se utiliza en un sentido amplio para mostrar la ejecución de una tarea o una acción llevada a cabo por un individuo en cualquier nivel de complejidad. Representa la propia perspectiva del individuo acerca de su funcionamiento. Las actividades incluyen funciones físicas simples o básicas de la persona en su totalidad (por ejemplo, agarrar algo o mover una pierna), funciones mentales básicas y complejas (por ejemplo, aprender y aplicar el conocimiento), y diversas actividades físicas y mentales con distintos niveles de complejidad (ej. manejar un auto, interactuar con gente). Otros ejemplos de actividades serían cuidarse a sí mismo y actividades domésticas (OMS, 2001).

**Actividad sexual:** "Tal como lo evalúa WHODAS 2.0, la actividad sexual incluye abrazos, besos, caricias, y otros actos íntimos o sexuales y relaciones sexuales" (OMS, 2010).

**Actividades domésticas:** actividades relacionadas con las necesidades físicas, emocionales, financieras y psicológicas del hogar o la familia. Incluyen tareas tradicionalmente desarrolladas por los hombres, tales como administrar las finanzas, reparar el auto o la casa, cuidar la parte exterior de la casa, recoger a los niños del colegio, ayudar con la tarea escolar y disciplinar a los niños (OMS, 2010).

**Asistencia personal:** toda asistencia de una persona utilizada para ayudar en la realización de una actividad. Puede ser o no paga y puede ser llevada a cabo por un miembro de la familia o por ayuda contratada. La asistencia personal puede tomar la forma de ayuda física real, o puede incluir recordatorios verbales, indicaciones, apuntes, presencia, supervisión o ayuda psicológica (Cerato, Mayor, Mayor y Bottino, 2017).

**Barreras:** son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida (CocemfeCyL, 2014).

**Bienestar:** es un término general que engloba todo el universo de dominios de la vida humana, incluyendo los aspectos físicos, mentales y sociales que componen lo que se considera como tener una buena vida. Los dominios de salud son un subgrupo dentro de los dominios que componen todo el universo de la vida humana (OMS, 2010).

**Capacidad**: es un “constructo” que indica, como calificador, el máximo nivel posible de funcionamiento que puede alcanzar una persona en un momento dado, en alguno de los dominios incluidos en Actividad y Participación. La capacidad se mide en un contexto/entorno uniforme o normalizado, y por ello, refleja describir las características de este contexto/entorno uniforme o la habilidad del individuo ajustada en función del ambiente. Se puede utilizar el componente Factores Ambientales para normalizado (OMS, 2010).

**Condición de salud:** es un término genérico que incluye enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. Una “condición de salud” puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o predisposiciones genéticas. Las “condiciones de salud” se codifican utilizando la CIE-10 (Decreto 1507 de 2004).

**Deficiencia:** es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con “anormalidad” se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (ej. la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizadas) y solo debe usarse en este sentido. Ejemplos de deficiencias incluyen la pérdida de un brazo o una pierna o la falta de visión. En el caso de una lesión en la columna, una deficiencia sería una resultante parálisis (OMS, 2001).

**Desempeño / Realización:** es un “constructo” que describe, como calificador, lo que los individuos hacen en su ambiente / entorno real, y, de esta forma, conlleva el aspecto de la participación de la persona en situaciones vitales. El contexto / entorno actual también se describe utilizando el componente Factores Ambientales (OMS, 2001).

**Dificultad:** “experiencia de incomodidad, dolor o lentitud; necesidad de incrementar el esfuerzo; la obligación de realizar cambios en la manera en que se realiza la actividad” (Cerato, Mayor, Mayor y Bottino, 2017).

**Discapacidad:** “es un término genérico que incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (OMS, 2010).

**Dispositivos de asistencia o Producto de apoyo:** todo el equipo o dispositivos utilizados por el individuo para ayudar a completar una actividad debido a una condición de salud. Los dispositivos pueden ser costosos (ej. computadoras para ayudar a la comunicación) o simples (ej. esponjas con mangos grandes para bañarse) (OMS, 2010).

**Estructuras corporales:** son las partes anatómicas o estructurales del cuerpo como órganos o miembros, y sus componentes clasificados en relación con los sistemas corporales. El estándar empleado para valorar estas estructuras es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos (OMS, 2010).

**Facilitadores:** son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y también los servicios, sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. También la ausencia de un factor puede ser un facilitador, por ejemplo, la ausencia de estigma o actitudes negativas entre la población. Los facilitadores pueden prevenir que un déficit o limitación en la actividad se convierta en una restricción en la participación, puesto que contribuyen a mejorar el rendimiento real al llevar a cabo una acción, con independencia del problema que tenga la persona respecto a la capacidad para llevar a cabo dicha acción (CocemfeCyL, 2014).

**Factores ambientales:** constituyen un componente de la CIF y se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los Factores Ambientales incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes (OMS, 2010).

**Factores contextuales:** “son los factores que constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo, y en concreto el trasfondo sobre el que se clasifican los estados de salud en la CIF” (OMS, 2001).

**Los Factores Contextuales tienen dos componentes**: Factores Ambientales y Factores Personales. Factores Personales: Factores Contextuales que incluyen el trasfondo del estilo de vida de una persona. Están compuestos por características que no forman parte de una condición de salud o discapacidad. Incluyen la edad, la etnia, el género, la educación, las experiencias, la personalidad y el carácter, las aptitudes, y otras condiciones de salud, el estado físico, los hábitos, la crianza, los estilos de enfrentarse a los problemas y tratar de resolverlos, el trasfondo social, la profesión, y las experiencias pasadas y actuales. No están actualmente clasificados en la CIF.

**Funcionamiento:** es un término genérico que incluye funciones corporales, estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales) (OMS, 2001).

**Funciones corporales:** son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, incluyendo las funciones psicológicas. Con "cuerpo" nos referimos al organismo humano como un todo, y por tanto se incluye la mente en la definición. Por ello, las funciones mentales (o psicológicas) están incluidas dentro de las funciones corporales. El estándar empleado para valorar estas funciones es lo que consideramos la norma estadística para los seres humanos (OMS, 2001).

**Limitaciones en la actividad:** son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una limitación en la actividad abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud (OMS, 2001).

**Participación:** es la implicación de la persona en una situación vital. Representa la perspectiva de la sociedad respecto al funcionamiento (Sendra, 2009).

**Restricciones en la participación:** son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad (OMS, 2001).

## 6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS


Cerato, J. M., Mayor, G., Mayor, D y Bottino, M. (2017). *Restricciones a las capacidades: el dictamen de un equipo interdisciplinario*. https://psicologiajuridica.org/archives/7273

Decreto 1507 de 2004. Por el cual se expide el, Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional. Agosto 12 de 2014.

Michelini, D. (2010). *Dignidad humana en Kant y Habermas*. Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, 12(1), 41-49.

Moreno, M. (2011). *Infancia, políticas y discapacidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Nussbaum, M. (2007). *Las Fronteras de la Justicia. Consideraciones sobre la Exclusión*. Barcelona.

Organización Mundial de Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. IMSERSO.

Organización Mundial de Salud. (2010). *Manual para el Cuestionario de Evaluación de la Discapacidad de la OMS*. https://www.academia.edu/27375858/Whodas_II

Organización Mundial de la Salud y Grupo Branco Mundial. (2011). *Informe Mundial de Discapacidad*. http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html

Organización Panamericana de la Salud. (2011). *Implementación del modelo biopsicosocial para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional*. https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&alias=1544-implementacion-del-modelo-biopsicosocial-para-la-atencion-integral-de-las-personas-con-discapaci-1&category_slug=publicaciones-destacadas&Itemid=364

Sendra, J. A. (2009). *Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones*. Vigo, España: Ideaspropias Editorial.

## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| **Autor(es)** | Andrea Cárdenas Jiménez. | Profesional Especializada Grupo de Gestión en Discapacidad. | Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y protección Social. | Septiembre de 2018. |
| | Luz Zaret Mena Ortiz. | Profesional de apoyo Grupo de Gestión en Discapacidad. | Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y protección Social. | Septiembre de 2018. |
| | Luisa Fernanda López. | Asesora Pedagógica. | Organización Internacional para las Migraciones. | Septiembre de 2018. |

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor(es)** | Juan Carlos Ramírez Molina. | E-pedagogo instruccional. | Centro Agroindustrial-Regional Quindío. | Julio de 2019. | Ajustes pedagógicos y metodológicos en las actividades y sus correspondientes evidencias. |
| | Andrés Felipe Velandia Espitia. | Evaluador de contenidos. | Centro Agroindustrial-Regional Quindío. | Julio de 2019. | Ajustes en redacción de las actividades y referencias utilizadas para la elaboración de la guía de aprendizaje. |
| | Julieth Paola Vital López. | Evaluadora instruccional. | Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica. | Julio 2020. | Acompañamiento en la actualización del programa (versión 2) y corrección de estilo. |